NOTA DCP N° 1291/2022

San Lorenzo, 30 de junio de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la nota de retención DNC Nº 6317/22 emitida en marco de la comunicación y carga de contratos suscriptos para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2022" - ID Nº 404.741;

Cabe mencionar que la Resolución DNCP Nº 1891/2022 ordena el rechazo de la protesta promovida por la adjudicación del Lote N° 86 - Ítem 1 - "Tiras reactivas de orina", y tras acto administrativo pertinente, la Resolución D. Nº 1008/22, se dispone el levantamiento de la continuidad del proceso licitatorio de adjudicación del Lote Nº 86 – Ítem Nº 1 a favor de la firma EUROQUIMICA S.A., por lo que el Contrato suscrito y comunicado por la presente no se encuentra afectado por la protesta pendiente de resolución y que sostiene el estado de impugnado en el referido proceso. Se remiten las documentaciones pertinentes, más, la nota que manifiesta la justificación y urgimiento a fin de la suscripción de contratos presentada por la Administración del Hospital de Clínicas y la Dirección Asistencial del HC.

Elevo la presente a su consideración, sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas –

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mr